

**ACTA NÚMERO 0016 DE 2003
CONSEJO ACADÉMICO**

En la Sala de Consejos de la Universidad del Tolima, el día miércoles 27 de agosto del año dos mil tres (2003), a las 16:00 horas, se reunió el Consejo Académico, con los siguientes miembros, doctores: Jesús Ramón Rivera Bulla, Rector; José Herman Muñoz Ñungo, Vicerrector Académico; Luis Evelio Guzmán Díaz, Vicerrector Administrativo; Francia Helena de Betancourt, Decana Facultad de Ciencias de la Salud; Pedro José Gallego Tejada, Decano Facultad de Ciencias; Sandra Amaya de Pujana, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación; Doris Céspedes, Decana encargada Facultad de Ingeniería Agronómica; Rafael Vargas Ríos, Decano Facultad de Ingeniería Forestal; Alberto Mejía Decano de la Facultad de Tecnologías; Juan Carlos Ferrero Otero, Director Instituto de educación a Distancia; Guillermo Rodríguez, representante de los estudiantes y Héctor Villarraga Sarmiento, Secretario General.

El doctor Alvaro Suárez Londoño, Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se excusó por encontrarse en Consejo de Facultad

Los doctores Jorge Humberto Renza Meléndez, Representante de los Profesores; Nidia Chaparro Cuervo, representante de los profesores suplente, se excusaron por encontrarse en clases.

Verificado el quórum, se aprobó el siguiente orden el día:

1. PROYECTO DE ACUERDO SOBRE FLEXIBILIDAD
2. ASUNTOS PROFESORALES
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

**ACTA NÚMERO 0016 DE 2003
CONSEJO ACADÉMICO**

1. PROYECTO DE ACUERDO SOBRE FLEXIBILIDAD

Se discutió y aprobó el acuerdo número 0054 de la fecha, por el cual se amplían cupos para el primer nivel de algunos programas académicos, para el segundo período académico de 2003, así: Administración de Empresas, 20 cupos; Economía, 5 cupos; Ingeniería Agroindustrial, 5 cupos; Licenciatura en Lengua Castellana, 5 cupos; Profesional en Ciencias Sociales, 12 cupos; topografía, 5 cupos.

Se determinó solicitarle a la Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional, establecer una base de datos con toda la información necesaria confiable para la programación de horarios y aulas para el próximo semestre, mediante el cual se puedan atender las necesidades de los programas académicos y la información para el debido cumplimiento del acuerdo del Consejo Superior número 008 de 2003, por el cual se adoptan mecanismos para flexibilizar la vinculación a los programas académicos que oferta la Universidad en las distintas modalidades. El Consejo Académico le recomienda adoptar las medidas necesarias para que la solución que se solicita se presenta con la debida oportunidad.

Se aprobó el acuerdo número 055 de la fecha, por el cual se establece el costo del nivel introductorio y de los cursos libres, así: Valor hora para particulares: 0,6% del SMMLV, Valor hora para estudiantes de La Universidad del Tolima 0,4% del SMMLV

Se determinó que se debe dar cumplimiento estricto al calendario de adiciones y cancelaciones previsto para los días 27 y 28 de agosto de 2003, de tal manera que para el 2 de septiembre deben expedirse los listados definitivos de estudiantes. Al respecto el Consejo advirtió que dicha situación no puede ser modificada por ninguna otra instancia de la Universidad.

**ACTA NÚMERO 0016 DE 2003
CONSEJO ACADÉMICO**

2. ASUNTOS PROFESORALES

Se aprobó que el profesor Fabio Pérez Nieto dicte la asignatura Topografía, en la Universidad Cooperativa de Colombia, los martes de 12:15 a 1:45, los miércoles de 11:30 a 1:00 p.m. y los sábados de 7:45 a 10:00 p.m.

Se aprobó que el profesor Carlos René Romero dicte la asignatura Vías, en la Universidad Cooperativa de Colombia, los lunes de 7:00 a 8:30 a.m. y los martes de 7:00 a 8:30 a.m.

Se aprobó el acuerdo número 0056 de la fecha, por el cual se designa el profesor Jorge Eduardo Manuel Gallo Bohórquez, Coordinador del Comité de Promoción al Escalafón y Evaluación Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Integraron la terna además los profesores Ramiro Mejía Gallego y Carlos Poveda Huertas.

Se autorizó una comisión académica al profesor ANTON ARNOLD OOSTRA VAN NOPEN, para atender la invitación del Grupo de Estudios Peirceanos con sede en la Universidad de Navarra Pamplona, España, para participar en la Segunda Jornada sobre la Lógica de Peirce y el Mundo Hispánico, a realizarse del 6 al 12 de octubre de 2003, en la misma Universidad.

Se autorizó un apoyo económico para el profesor Dagoberto Oyola Lozano, por la suma de \$800.000, para asistir en el desarrollo de su pasantía al Congreso The International Conferences on the Applications of Mossbauer Effect (ICAME), que se realizará en la Universidad de Sultan Qaboos en la ciudad de Muscat-Oman, India, entre el 21 y el 25 de septiembre de 2003.

**ACTA NÚMERO 0016 DE 2003
CONSEJO ACADÉMICO**

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Rector presentó un informe sobre los siguientes temas:

a. La próxima semana se realizará en la Universidad del Valle un foro sobre la autonomía universitaria, tema que tiene importancia relevante en este momento.

b. La situación presupuestal para concluir la presente vigencia fiscal y la próxima se encuentran en un momento crítico en razón de que el Plan de Desarrollo del actual gobierno le implica un recorte de transferencias en las dos vigencias a la Universidad de alrededor de \$4.000 millones, y de otra parte, de aprobarse el referendo le significaría a la Universidad la congelación de las transferencias nacionales a lo apropiado en el año 2002. El señor Rector expresó su preocupación por este tema y advirtió que los Rectores vienen realizando diligencias ante los Ministerios de Hacienda y de Educación Nacional.

c. Aclaró que se ha venido concretando la realización de los foros programados desde los observatorios con la participación de varios ministros. Agregó que este es un ejercicio muy importante para que la Universidad realice de manera permanente un seguimiento de lo que ocurre en la región en torno de sus problemas más sensibles. Comentó que el Consejo Superior ya conoce la propuesta de los observatorios y de las mesas de trabajo para la estructuración de la reforma, en lo cual estuvo de acuerdo, con la aclaración de que es necesario estar informados permanentemente del desarrollo de esos trabajos y de que se hace necesario adelantar algunos informes, en particular lo relativo a las áreas de investigación, administración y financiera.

d. El Consejo Superior insistió en la necesidad de que se realice un estudio externo de la Universidad y para tal efecto aprobó los términos

**ACTA NÚMERO 0016 DE 2003
CONSEJO ACADÉMICO**

de referencia y autorizó la contratación, para lo cual se está invitando a posibles proponentes a través de la red y se enviaron cartas a las Universidades Nacional, del Valle y de Antioquia.

e. Hizo entrega de un documento que contiene un taller de reflexión prospectiva de la Asociación para el Desarrollo del Tolima, con el objeto de que se conozca ese ejercicio.

Siendo las 11:00 horas se levantó la sesión

El presidente,

JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

Rector

El Secretario General,

HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO